



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCION DCS 476/2014**

Bahía Blanca, 9 de diciembre de 2014

VISTO:

La necesidad de nombrar Coordinadores de cada una de las áreas troncales que forman parte de la currícula de la carrera de medicina;

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto una votación entre cada docente de cada área;

Que el mecanismo de elección de coordinadores se ajusta al reglamento de funcionamiento de áreas, aprobado por Res CSU 17/92;

Que la designación de Coordinadores de Área es una atribución de los Consejos Departamentales

Lo aprobado en sesión plenaria del 3 de diciembre

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

Artículo 1º: Designar como Coordinadores Titulares y Suplentes de cada área de la carrera de Medicina, por el término de 2 años a partir del mes de Diciembre de 2014, a los docentes que figuran en el siguiente cuadro:

Área	Coordinador Titular	Coordinador Suplente
SIC	Cecilia Castro	Diego Palomo
Clínica	Alejandro Cragno	Marcelo García Diéguez
AEDS	Marta del Valle	Marcelo García Diéguez
Biológica	Marta Roque	Elena Visciarelli
CC	Rosa Ana De Fino	Nebel Moscoso

Artículo 2º: Comuníquese a los docentes designados, infórmese a través de los medios oficiales del Departamento, y cumplido, archívese

  
Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

  
Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD